

## THE BEST FIFA FOOTBALL AWARDS™ 2019

### REGLAS DE ADJUDICACIÓN DEL PREMIO

Los siguientes artículos se refieren a este galardón:

- **Premio a la Afición de la FIFA (el «premio»)**

Art. 1 La FIFA organiza y presenta este premio.

Art. 2 El premio distingue al mejor momento de la afición en el periodo comprendido entre septiembre de 2018 y septiembre de 2019, independientemente de la competición o la nacionalidad de los participantes. Puede tratarse, por ejemplo, de un mosaico coreografiado, cánticos, u otros gestos de los hinchas con los que se puedan identificar personas de todo el mundo y que expresen una forma especial de compromiso y pasión hacia el equipo al que siguen o el fútbol en general.

Art. 3 Un panel de la FIFA y varios expertos en fútbol externos realizarán una preselección de tres momentos que hayan tenido lugar en el periodo comprendido entre el septiembre de 2018 y septiembre de 2019. Estos momentos se publicarán en la página web de la FIFA poco después a fin de facilitar la votación pública por parte de los aficionados registrados en dicha página.

El mecanismo de votación para el premio será el siguiente:

El 2 de septiembre de 2019, a las tres de la tarde CET (15:00 horas), comenzará la votación pública en FIFA.com, la cual finalizará en el momento exacto anunciado durante la retransmisión en directo de The Best FIFA Football Awards™ 2019 desde Milán el 23 de septiembre de 2019.

Cada aficionado registrado en la página web FIFA.com podrá emitir un (1) voto.

Art. 4 El premio se entregará al momento protagonizado por la afición que haya recibido el mayor número de votos de aficionados registrados en FIFA.com.

Art. 5 El aficionado o un representante de la afición ganadora del premio recogerá el trofeo en persona durante la ceremonia organizada por la FIFA.

Art. 6 En caso de surgir discrepancias durante el proceso de votación, la FIFA tomará una decisión al respecto a su sola discreción.

Art. 7 Sin perjuicio del articulado previo, la FIFA podrá en todo momento ignorar el voto emitido por cualquier miembro del público en caso de que, a juicio y entera discreción de la FIFA, a dicho aficionado se le pueda relacionar con actos o prácticas indecorosos o contrarios a la ética, actividades, conductas o empresas ilegales (incluidas, entre otros, el cohecho, la corrupción, cualquier tipo de discriminación, el racismo, etc.). Cabe aclarar que la FIFA no está obligada a hacer públicos los votos ni a comunicar decisiones como la descrita al aficionado registrado en cuestión ni a terceros.